

Quillota, 28 de Agosto de 2020.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6480 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°222/2020 de fecha 28 de agosto de 2020 de Jefa Unidad Adquisiciones a Sr. Alcalde, en el cual solicita se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : 02 Automóviles Marca Nissan New Versa Sense MT, Bencinero norma Euro 5, Año 2020, ID 1620472 Convenio Marco.

Considera: Inscripción en Registro Civil, SOAP, Permiso de Circulación, Impuesto Verde, Despacho a Quillota por tierra.

Solicitado por : David Leyton Orellana, Jefe de Departamento Ingeniería en Tránsito, Vialidad y Movilización Municipal.

Motivo de Compra : Requerimiento para reforzar flota Municipal, para sus distintas funciones, además de ser utilizados para realizar monitoreos nocturnos de seguridad, realizados por la Unidad.

Orden de Compra : 2464-927-CM20

Monto de Compra : \$18.902.036.- IVA Incluido

Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°886 de fecha 28/08/2020, Fondo Figem.

Razón Social : Kovacs SPA

Rut : 80.522.900-4

Representante Legal : Victor L Huillier Zavala

RUT Representante : 4.040.768-5

Domicilio : Seminario 385, Santiago

Detalle de Compra

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101503 2239-4-LR17	Automóviles	2	(1620472)SEDÁN NISSAN NEW VERSA SENSE MT 2020 1622374	(1620472) SEDÁN NISSAN NEW VERSA SENSE MT 2020; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	7.942.032,0 0	0,00	0,00	15.884.064
						Orden de Compra Proveniente de convenio marco		
						Neto	\$	15.884.064
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	15.884.064
						19% IVA	\$	3.017.972
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	18.902.036

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “Las Entidades celebraran directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”. Por lo anterior, la adquisición de estos productos se formalizará mediante orden de compra en el Portal de Mercado Público;

2. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
3. Disponibilidad Presupuestaria impresa en Acta de Autorización N°886 de fecha 28/08/2020, emitida por la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, en que informa que cuenta con Disponibilidad Presupuestaria por \$18.902.036.-IVA Incluido.-, Fondo Figem;
4. Solicitud de Pedido de Materiales N°34/2020, Departamento de Ingeniería, Vialidad y Movilización;
5. Orden de Compra 2464-927-CM20;
6. La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** la Contratación a través de Convenio Marco para la adquisición de:

Insumo o servicio : 02 Automóviles Marca Nissan New Versa Sense MT, Bencinero norma Euro 5, Año 2020, ID 1620472 Convenio Marco.

Considera: Inscripción en Registro Civil, SOAP, Permiso de Circulación, Impuesto Verde, Despacho a Quillota por tierra.

Solicitado por : David Leyton Orellana, Jefe de Departamento Ingeniería en Tránsito, Vialidad y Movilización Municipal.

Motivo de Compra : Requerimiento para reforzar flota Municipal, para sus distintas funciones, además de ser utilizados para realizar monitoreos nocturnos de seguridad, realizados por la Unidad.

Orden de Compra : 2464-927-CM20

Monto de Compra : \$18.902.036.- IVA Incluido

Disp. Presupuestaria : Acta de Disponibilidad N°886 de fecha 28/08/2020, Fondo Figem.

Razón Social : **Kovacs SPA**

Rut : 80.522.900-4

Representante Legal : Victor L Huillier Zavala

RUT Representante: 4.040.768-5

Domicilio : Seminario 385, Santiago

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno Municipal 2. Administración Municipal 3. Finanzas 4. Adquisiciones 5. Presupuesto 6. Secretaría

Detalle de Compra

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101503 2239-4-LR17	Automóviles	2	(1620472)SEDÁN NISSAN NEW VERSA SENSE MT 2020 1622374	(1620472) SEDÁN NISSAN NEW VERSA SENSE MT 2020; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	7.942.032,0 0	0,00	0,00	15.884.064
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	15.884.064	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	15.884.064	
					19% IVA	\$	3.017.972	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	18.902.036	

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra en el portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE la Jefa de la Unidad de Adquisiciones, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

(Facsimil)



PATRICIO ENCALADA AHUMADA
INGENIERO EN TRANSPORTE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

(Facsimil)



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas 4. Adquisiciones 5. Presupuesto 6. Secretaría Municipal

LMG/PEA/dbc